

# Evaluación Final del Proyecto “Impulsando las economías locales indígena-campesino hacia un desarrollo sostenible de la Amazonía Boliviana”

## RESUMEN EJECUTIVO

1. **El Proyecto/Acción** “Impulsando las economías locales indígena-campesino hacia un desarrollo sostenible de la Amazonía boliviana” fue propuesto e implementado por el CIPCA conjuntamente sus socios internacionales OXFAM y Christian Aid en el periodo 2015-2017.

2. **El objetivo** de la Acción, financiada por la Unión Europea con 884.462,00 EUR, fue “Consolidar la competitividad del complejo productivo del cacao en la Amazonía boliviana a partir de alianzas público privadas para mejorar las condiciones sociales, ambientales y laborales de mujeres y hombres campesinos-indígenas”.

3. **La problemática** central atendida se refiere a la sentida necesidad de promover la Gestión Territorial inclusiva y resiliente. La Ley N° 438, que declara como prioridad nacional, la protección de áreas de cacao silvestre y el fomento a la producción de cultivos agroforestales de cacao y todo su complejo productivo. Esta nueva y favorable situación planteó la necesidad de desarrollar alianzas interinstitucionales, normativa acorde, procesos de implementación, apoyo a toda la cadena productiva, generación de tecnologías y buenas prácticas agrícolas y de manufactura, siendo su financiamiento un cuello de botella.

4. Para atender la problemática planteada **la Acción planteó cuatro resultados**: (1) Productores campesino-indígenas de cacao incrementan sus ingresos con la agregación de valor en su economía a partir de experiencias en Desarrollo Económico Local de forma compatible con el medio ambiente. (2) Las asociaciones de productores (APARAB, AAIAS, AREPCAB, ABP Cacao) promueven una gestión eficiente y competitiva con participación democrática y equitativa de sus socios donde el aporte de las mujeres es reconocido y valorado. (3) Las asociaciones de productores proponen/gestionan/vigilan políticas públicas productivas resilientes a nivel municipal y departamental a través de alianzas público-privadas en pro de los intereses de los sectores campesinos e indígenas en el marco del proceso autonómico. (4) Productores del complejo productivo del cacao disminuyen su vulnerabilidad a los efectos climáticos (inundación e incendios forestales).

5. **El objetivo de la evaluación externa** fue: determinar en qué medida se han alcanzado los objetivos y resultados de la Acción, el fortalecimiento de los sistemas productivos de las familias campesinas e indígenas beneficiarias y de sus organizaciones y el avance en políticas públicas favorables al sector campesino indígena, para ello se plantearon cinco criterios: pertinencia y relevancia, impactos, eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

6. **Pertinencia y relevancia**: (i) La concepción y el diseño del Proyecto se inserta y alinea a las Políticas Subnacionales y Nacionales del Complejo Productivo del Cacao en el marco de la economía plural y del PDES; (ii) El Proyecto responde a las prioridades y necesidades de las familias campesinas e indígenas respecto a la mayor generación de ingresos y consolidación sistemas productivos; (iii) Las prioridades y necesidades de las familias campesinas e indígenas beneficiarias y de sus organizaciones no han cambiado considerablemente desde la definición

del Proyecto, excepto pequeños ajustes a causa de la variabilidad del clima y nueva demanda de adaptación; (iv) La relevancia de las intervenciones facilitadas por el Proyecto desde la perspectiva del grupo meta es alta, los diferentes actores de los Sistemas de Mercados, las prioridades de la Política Pública en los niveles Subnacional y Nacional en el Complejo Productivo del Cacao es media.

7. **Eficacia:** (i) Después de concluida la Acción se ha alcanzado el objetivo específico del Proyecto; (ii) Se han logrado los cuatro resultados previstos en el Proyecto, algunos de ellos con intensidad diferente; (iii) Se ha verificado un alto grado de coherencia del diseño del Proyecto, incluyendo el Marco Lógico y la pertinencia de los indicadores de resultados, de los supuestos y de los riesgos. (iv) Se han desarrollado varias actividades para reconocer el rol de la mujer, promover su acceso a recursos y participar en procesos de toma de decisiones en las organizaciones socio-productivas y gobiernos subnacionales. (v) Como estrategias del Proyecto que fueron claves para la efectividad de éste podemos destacar que esta se insertó en las actividades del CIPCA, se hizo uso de las buenas relaciones de la institución con las asociaciones e instituciones, que se dio continuidad a varias de las acciones que ya vienen desarrollándose desde hace más de 10 años. (vi) La variabilidad climática (o cambio climático) es el factor que más ha influido los resultados no previstos, causando la reducción considerable de la producción.

8. **Eficiencia:** (i) Se ha ejecutado el presupuesto al 98% y el cronograma según lo previsto, tomando en cuenta Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación; (ii) Durante el desarrollo del proyecto se ha generado bastante concurrencia de fondos para conseguir los Resultados y Objetivo Específico; (iii) el proyecto contó con un sistema de monitoreo y sistematización/lecciones aprendidas, que fue madurando en el recorrer del proyecto; (iv) La relación costo – beneficio para las intervenciones del Proyecto, en función de las metas propuestas y del Sistema de Monitoreo y Medición de Resultados ha sido positivo, jugó un factor importante la concurrencia de fondos de las instituciones estatales y de las copartes; (vi) En el Proyecto, el modelo de gestión, administración, coordinación para el logro de los Resultados ha sido eficiente.

9. **Impactos:** (i) Se han determinado varios cambios concretos en la vida de las familias campesinas e indígenas beneficiarias y de sus organizaciones con las acciones del Proyecto, por ejemplo mejores ingresos económicos, mejor gestión del territorio, mejores capacidades, empoderamiento de mujeres y jóvenes entre otros. (ii) La intervención ha contribuido positivamente a alcanzar el objetivo general propuesto; (iii) Las familias campesinas e indígenas beneficiarias perciben altamente positiva los efectos / impactos del proyecto; (iv) A pesar de los efectos externos (cambio climático) el Proyecto ha contribuido en incremento de los ingresos de las familias campesinas e indígenas beneficiarias; (v) Las asociaciones productivas promueven una gestión eficiente y competitiva con participación democrática y equitativa de sus socios donde el aporte de las mujeres es reconocido y valorado, además las mujeres han adquirido espacios importantes en la toma de decisiones en las asociaciones productivas; (vi) Las asociaciones productivas APARAB, AAIAS, AREPCAB han contribuido positivamente a las políticas públicas y se han desarrollado mediante alianzas público - privadas, (vii) Si bien es difícil decir que las familias campesinas e

indígenas beneficiarias disminuyeron su vulnerabilidad a los efectos climáticos (inundación e incendios forestales) se ha evidenciado que muchas de estas acciones tienen efecto posterior, caso nuevas plantaciones Agroforestales o fajas antifuegos.

10. **Sostenibilidad:** (i) Las mayoría de las intervenciones del Proyecto son altamente viables y tienen buen potencial de réplica por otros actores como los municipios y Gobernaciones, INIAF, ACCESOS, DETI, PAR y otras ONG; (ii) Existe potencial de escalamiento requiere de mayor concurrencia de instituciones, especialmente nacionales y subnacionales, si bien existe un marco general que apoya, falta aún trabajar la operativización de la normativa y asignación de recursos; (iii) Existen varias evidencias que indican que las soluciones promovidas por el Proyecto continuarán después de la finalización del Proyecto, los SAF son acciones a largo plazo, las nuevas capacidades quedan, las asociaciones están ya encaminadas y el modelo de desarrollo es una necesidad que se viene discutiendo; (iv) Se vislumbra una buena sostenibilidad de sus acciones en general, excepto las asociaciones productivas que aun necesitan subvenciones para funcionar.

11. **La valoración numérica final**, en una escala del 1 a 10, y tomando en cuenta todos los criterios del proyecto es de 8,0 equivalente a *bueno+*.